

Declaración revisada sobre el impacto académico

Co-ubicación temporaria de la nueva escuela, P.S. 290 (24Q290), con I.S. 73 en Q873 a lo largo del año lectivo 2013-2014

I. Resumen de la propuesta

En el año escolar 2010-2011, la escuela P.S. 290 (también conocida como 24Q290 y a partir de ahora denominada en este documento como P.S. 290),¹ una nueva escuela autónoma que ofrecerá cursos desde jardín de infantes hasta 5.º grado, abrirá y estará temporalmente alojada en el edificio escolar Q873 (a partir de ahora denominado Q873), ubicado en 70-02 54 Avenue, Queens, en el Distrito escolar comunal 24 (a partir de ahora denominado como Distrito 24). Mientras esté albergada en el edificio Q873, la escuela P.S. 290 será una opción de escuela primaria que estará abierta a los estudiantes que residan en la zonas correspondientes a las escuelas P.S. 153 Maspeth Elem (también conocida como 24Q153 y a partir de ahora denominada en este documento como P.S. 153) y la escuela P.S. 071 Forest (también conocida como 24Q071 y a partir de ahora denominada en este documento como P.S. 71).² La escuela P.S. 290 abrirá con aproximadamente 50 a 75 estudiantes de jardín de infantes en 2010-2011, e incorporará un grado nuevo por año hasta llegar a su capacidad máxima: entre 270 y 350 estudiantes entre jardín de infantes y 5.º grado en el año lectivo 2015-2016. La escuela P.S. 290 será alojada temporalmente en el edificio Q873 junto con la escuela I.S. 73, The Frank Sansivieri Intermediate School (también conocida como 24Q073 y a partir de ahora denominada en este documento como I.S. 73), que actualmente asiste a estudiantes que cursan entre 6.º y 8.º grado. El índice de utilización meta en el año 2008-2009 del edificio Q873 era de un 82% y la capacidad meta de 425 personas.

Mientras haya espacio en Q873 para la escuela P.S. 290 para prestarle servicios a los alumnos entre jardín de infantes y 5.º grado en su máxima capacidad, la escuela no permanecerá en Q873 por un largo plazo. En nombre del DOE, la Oficina de Construcción Escolar (SCA, por sus siglas en inglés) propuso la adquisición y la construcción de un nuevo complejo escolar público en un emplazamiento ubicado en 55-20 Metropolitan Avenue, a menos de 2 millas de

¹ La declaración original sobre el impacto académico publicada el 5 de marzo de 2010 se refería a la nueva escuela como P.S. 873 (también denominada 24Q073 y a partir de ahora llamada en este documento como P.S. 873). El nombre original y DBN de la escuela se le asignó a la nueva escuela para alinearla con el código del edificio: Q873. Sin embargo, ya que la nueva escuela no permanecerá de forma permanente en Q873 la escuela recibió un nuevo nombre y DBN: P.S. 290 (también denominada 24Q290 y a partir de ahora llamada en este documento PS 290). Las enmiendas al nombre y DBN se ajustan al código edilicio que probablemente le sea otorgado a las nuevas instalaciones ubicadas en Metropolitan Avenue.

² La declaración original sobre el impacto académico publicada el 5 de marzo de 2010 indicaba que la escuela P.S. 290 sería albergada en el largo plazo en Q873 y que se crearía una zona local para la escuela. Luego de conocer las opiniones de la comunidad y del Consejo de educación comunal del Distrito 24, el Departamento de Educación (DOE, por sus siglas en inglés) ha decidido revisar la propuesta. En vez de permanecer en Q873 por un largo plazo, la escuela P.S. 290 será albergada temporalmente en Q873 y, si esa sede propuesta recibe todas las autorizaciones públicas necesarias, eventualmente se mudará a una construcción edilicia nueva ubicada en Metropolitan Avenue. El DOE ha determinado que la sede propuesta ubicada en Metropolitan Avenue está mejor posicionada para reducir la superpoblación en las áreas de altas necesidades del Distrito 24.

Propuesta de cambio significativo en la utilización del edificio escolar Q873

Revisado el: 30/Mar/2010

Q873. Si el emplazamiento propuesto recibe todas las autorizaciones públicas necesarias y una vez que se haya determinado la fecha en la que se podrá ocupar el edificio, el DOE propondrá en una declaración sobre el impacto académico la reubicación de la escuela P.S. 290 a una nueva dependencia, y enviará la propuesta al Panel para la Política Educativa (PEP, por sus siglas en inglés) para su aprobación. Si por alguna razón la escuela P.S. 290 no puede mudarse a la nueva dependencia hacia el año lectivo 2014-2015, el DOE propondrá en la declaración sobre el impacto académico algún tipo de extensión para la co-ubicación de las escuelas P.S. 290 e I.S. 73 y enviará la propuesta al Panel para la Política Educativa para su aprobación.

Una vez que la escuela P.S. 290 esté ubicada en su emplazamiento permanente se convertirá en una escuela primaria zonal y requerirá la creación de una zona nueva. Las decisiones zonales requieren un proceso público por separado y están bajo el ámbito del Consejo de educación comunal (CEC). El DOE propondrá una zona para la escuela P.S. 290 la cual será abordada en asambleas públicas y será votada por el CEC del Distrito 24. La zona de la escuela P.S. 290 será determinada al año anterior a la fecha estipulada para ocupar el nuevo edificio. Además, la escuela PS 290 crecerá hasta prestarle servicio a aproximadamente 600 estudiantes una vez que ocupe su dependencia permanente. Una vez que se cambien sus límites zonales, la escuela P.S. 290 aceptará entre 100 y 125 estudiantes por año.

La escuela I.S. 73 actualmente alberga a sus estudiantes de 6.º grado en Q873 y a sus estudiantes de 7.º y 8.º grado en su edificio principal, el Q073. El índice de utilización meta en el año 2008-2009 de Q073 era de un 86% y la capacidad meta de 1,554 personas. No hay otras escuelas albergadas en Q073. Las inscripciones en I.S. 73 han estado disminuyendo de forma sostenida a lo largo de los últimos años. La escuela I.S. 73 matricula estudiantes tanto a 6.º como a 7.º grado, ya que cuenta con escuelas primarias entre jardín de infantes y 5.º grado y jardín de infantes y 6.º grado. Dos de las escuelas primarias de la I.S. 73, la P.S. 049 Dorothy Bonawit Kole (también conocida como 24Q049 y a partir de ahora denominada en este documento como P.S. 49); y la PS 102 Bayview (también conocida como 24Q102 y a partir de ahora denominada en este documento como P.S. 102), que remiten estudiantes a las escuelas especializadas, están actualmente expandiéndose de jardín de infantes a 8.º grado, lo cual está contribuyendo a que la inscripción de la I.S. 73 disminuya. De hecho, el 7.º grado de la I.S. 73 es mucho más chico que su actual clase de 8.º grado. Este año aproximadamente 715 estudiantes de 8.º grado se graduarán de la escuela I.S. 73, mientras que aproximadamente 590 estudiantes cursarán 7.º grado. Debido a la matriculación de esta nutrida clase de 8.º grado y a las tendencias a la baja en las inscripciones, particularmente en 7.º grado, habrá espacio en Q073 para que la I.S. 73 comience gradualmente a volver a transferir algunas de las secciones de 6.º grado, que actualmente reciben clases en Q873, a Q073 para generar espacio para la P.S. 290. Con el tiempo todas las divisiones de 6.º grado de la I.S. 73 recibirán clases en el edificio central.

En base a las tendencias actuales de inscripción, Q873 tendrá suficiente espacio para la incorporación de P.S. 290 y para algunas de las secciones de 6.º grado de la I.S. 73. La Q073 tiene espacio suficiente para que con el tiempo la I.S. 73 le preste servicio en el edificio a todos sus grados. La inscripción proyectada combinada para el 2010-2011 en la P.S. 290 y la I.S. 73 es de aproximadamente 1,650 alumnos y la capacidad combinada de Q073 y Q873 es de 1,979 alumnos. En escala, la inscripción proyectada de la I.S. 73 es de 1,500 a 1,550 estudiantes y la

Propuesta de cambio significativo en la utilización del edificio escolar Q873

Revisado el: 30/Mar/2010

capacidad de Q073 es de 1,554 estudiantes. La inscripción proyectada de P.S. 290 es de 270 a 350 estudiantes y la capacidad de Q873 es de 425 estudiantes.

La co-ubicación de la P.S. 290 en Q873 responde a la necesidad de comenzar inmediatamente a aliviar la superpoblación de las escuelas primarias del Distrito 24. Concretamente, la sede de Metropolitan Avenue de la escuela P.S. 290 está cercana a la P.S. 153 y a la P.S. 71, permitiéndole a la P.S. 290 aliviar de forma efectiva la superpoblación en estas dos escuela primarias.

II. Matriculación, ingreso y rendimiento escolar para la escuela IS 73

A. Matrícula

| | |
|--|-------------|
| Grados ofrecidos actualmente: | 6-8 |
| Matrícula actual (Al 31 de octubre de 2009, según el ATS registro auditado): | 1,660 |
| Grados ofrecidos en el año lectivo 2010 - 2011: | 6-8 |
| Proyección de las inscripciones para el 2010-2011 | 1,550-1,600 |

B. Ingreso

La Q073 es una escuela intermedia zonal. Además, los estudiantes de 5.º grado que asisten a las escuelas primarias P.S. 16, P.S. 19 y P.S. 143 zonificadas tienen la oportunidad de solicitar el ingreso para asistir a la Q073.

C. Rendimiento de la escuela

| | |
|---|--|
| Calificaciones en el informe de progreso | |
| 2007-2008: | B |
| 2008-2009: | A |
| Puntaje de matemática (2008-2009): | El 89.9% de los estudiantes obtuvo un puntaje equivalente al nivel 3 ó 4 |
| Artes del idioma inglés (ELA) Puntaje (2008-2009): | El 73.2% de los estudiantes obtuvo un puntaje equivalente al nivel 3 ó 4 |
| Puntajes en la Revisión de calidad | |
| 2007-2008: | Competente |

Propuesta de cambio significativo en la utilización del edificio escolar Q873

Revisado el: 30/Mar/2010

2008-2009: No se ha llevado a cabo ninguna revisión de calidad de acuerdo a los criterios del ciclo de revisión de la División de Recursos de Responsabilidad y Rendimiento.

Estatus de responsabilidad

Estatus federal general
Estatus (2008-2009): Escuela con planes de reestructuración, 1.º año.

Estatus estatal general
(2008-2009): Requiere progreso académico, 5.º año.

Estatus con
responsabilidad
diferenciada
(2009-2010): Desempeño satisfactorio

Para tener acceso a la información de rendimiento y responsabilidad de la escuela I.S. 73, por favor visite el sitio web <http://schools.nyc.gov/SchoolPortals/24/Q073/AboutUs/Statistics>.

Promedio de asistencia a clases
(2008-2009): 94.3%

Para obtener copias de los informes de asistencia de la escuela I.S. 73, por favor visite el sitio web <http://schools.nyc.gov/AboutUs/data/stats/attendance>.

III. Uso potencial o propuesto para la Q873

Se usará el edificio Q873 para albergar algunas secciones de 6.º grado en la escuela I.S. 73 y una nueva escuela, P.S. 290, que abrirá en 2010-2011 e incorporará gradualmente un grado por año hasta que alcance su máxima escala de grados de jardín de infantes a 5.º grado. En 2010-2011, la escuela P.S. 290 ofrecerá cursos de jardín de infantes con inscripciones de aproximadamente 50 a 75 estudiantes. La P.S. 290 contará con dos secciones de educación general y con una sección para estudiantes con aptitudes y talentos avanzados para todo el distrito. Una vez alcanzada la escala, la inscripción proyectada de la escuela P.S. 290 será de 270 a 350 estudiantes. A medida que la escuela P.S. 290 abre gradualmente, la escuela I.S. 73 trasladará todas las secciones de 6.º grado de regreso a su edificio principal, Q073. En base a las tendencias actuales de inscripción, Q873 tendrá suficiente espacio para la incorporación de P.S. 290 y para algunas de las secciones de 6.º grado de la I.S. 73.

Mientras haya espacio en Q873 y en Q073 para que la escuela P.S. 290 le preste servicios a los alumnos entre jardín de infantes y 5.º grado en su máxima capacidad y para que la escuela I.S. 73 opere en Q073 a plena capacidad organizativa, la escuela P.S. 290 no permanecerá en Q873 por un largo plazo. En nombre del DOE, la Oficina de Construcción Escolar (SCA, por sus siglas en inglés) propuso la adquisición y la construcción de un nuevo complejo escolar público en un emplazamiento ubicado en 55-20 Metropolitan Avenue, a menos de 2 millas de Q873. Si el emplazamiento propuesto recibe todas las autorizaciones públicas necesarias y una vez que se haya determinado la fecha en la que se podrá ocupar el edificio, el DOE propondrá en una

declaración sobre el impacto académico la reubicación de la escuela P.S. 290 a una nueva dependencia, y enviará la propuesta al Panel para la Política Educativa (PEP, por sus siglas en inglés) para su aprobación. Si por alguna razón la escuela P.S. 290 no puede mudarse a la nueva dependencia hacia el año lectivo 2014-2015, el DOE propondrá en la declaración sobre el impacto académico algún tipo de extensión para la co-ubicación de las escuelas P.S. 290 e I.S. 73 y enviará la propuesta al Panel para la Política Educativa para su aprobación.

IV. Impacto de la propuesta de co-ubicación sobre la comunidad, las escuelas existentes y los estudiantes

A. Ramificaciones a la comunidad

La apertura y la posterior puesta en funcionamiento de todos los grados de la escuela P.S. 290 en la Q873 creará aproximadamente entre 270 y 350 cupos de escuela primaria en el Distrito 24, ayudando de esta forma a aliviar la superpoblación de las escuelas primarias del Distrito 24 cercanas, concretamente, en las escuelas P.S. 153 y P.S. 71. La P.S. 290 alojará a los estudiantes que pertenecen actualmente a las escuelas zonales P.S. 153 y P.S. 71, dos escuelas primarias que quizás deban tener que ponerle un tope a los grados de jardín de infantes ingresantes en 2010-2011. Las decisiones sobre las zonas de las escuelas requieren un proceso público por separado y están bajo el ámbito del Consejo de educación comunal (CEC). El DOE propondrá una zona para la escuela P.S. 290 la cual será abordada en asambleas públicas y será votada por el CEC del Distrito 24. Además, la escuela P.S. 290 crecerá hasta prestarle servicio a aproximadamente 600 estudiantes una vez que ocupe su dependencia permanente. Una vez que se cambien sus límites zonales, la escuela P.S. 290 aceptará entre 100 y 125 estudiantes por año.

B. Escuelas existentes

Las escuelas P.S. 153 y P.S. 71 son escuelas primarias pertenecientes al Distrito 24 con serios problemas de superpoblación. En el año 2008-2009 el índice de utilización meta de Q153 era de 122% y de la Q071 del 95%. Las inscripciones a jardín de infantes aumentaron sostenidamente durante los últimos años y se espera que ese aumento se mantenga para el año lectivo 2010-2011. La cantidad de alumnos ingresantes a jardín de infantes en la P.S. 153 aumentó en 15 estudiantes, de 181 en 2008-2009 a 196 en 2009-2010. La cantidad de alumnos ingresantes a jardín de infantes en la P.S. 71 aumentó en 32 estudiantes, de 155 en 2008-2009 a 187 en 2009-2010. Se espera que las escuelas P.S. 153 y P.S. 71 no puedan alojar a todos los alumnos zonales que ingresen a jardín de infantes y probablemente tengan que poner un tope a la matriculación a jardín de infantes para el año lectivo 2010-2011. La apertura de P.S. 290 en Q873 aliviará la superpoblación en la P.S. 153 y en la P.S. 71 y les ofrecerá una opción adicional a los estudiantes de jardín de infantes pertenecientes a estas escuelas zonales.

Las inscripciones en I.S. 73 han estado disminuyendo de forma sostenida a lo largo de los últimos años porque las dos escuelas primarias de las cuales provienen los alumnos que luego ingresan a la I.S. 73, la P.S. 49 y la P.S. 102, están actualmente expandiéndose de jardín de infantes a 8.º grado. Como resultado, la actual clase de 7.º grado de la escuela I.S. 73 es mucho más pequeña que la clase actual de 8.º grado. Este año aproximadamente 715 estudiantes de 8.º

Propuesta de cambio significativo en la utilización del edificio escolar Q873
Revisado el: 30/Mar/2010

grado se graduarán de la escuela I.S. 73, mientras que aproximadamente 590 estudiantes cursarán 7.º grado. Debido a la matriculación de esta nutrida clase de 8.º grado y a las tendencias a la baja en las inscripciones en la escuela I.S. 73, particularmente en 7.º grado, a partir de 2010-2011, la escuela I.S. 73 comenzará gradualmente a transferir algunas de las secciones de 6.º grado, que actualmente reciben clases en Q873, a Q073 para generar espacio para la PS 290. Con el tiempo todas las secciones de 6.º grado de la I.S. 73 recibirán clases en el edificio central.

En base a la encuesta sobre las aulas en las instalaciones, la Q873 tiene 16 aulas grandes y la Q073 tiene 60 aulas grandes. El número mínimo de aulas requeridas por la I.S. 73 para asistir a sus 1,660 estudiantes es de 64 aulas grandes, de conformidad con la guía de utilización del espacio para la enseñanza en la ciudad *Citywide Instructional Footprint* (de aquí en más denominada *Footprint*).³ Esta asignación se basa en las inscripciones actuales y asume 73 secciones, incluso 16 clases autónomas de educación especial y 57 clases de educación general o enseñanza en equipo.⁴ Esto se verificará con una encuesta del edificio.

Según la guía *Footprint* de la ciudad, el número mínimo de aulas requeridas por la escuela P.S. 290 para prestar servicios a estudiantes en 2010-2011, de acuerdo a la inscripción proyectada de 50 a 75 estudiantes, es de 4 aulas de tamaño grande. Esta asignación asumiría 2 secciones de educación general o enseñanza en equipo recibiendo servicios en 3 aulas de tamaño grande y una sección para alumnos con aptitudes y talentos avanzados para todo el distrito en 3 aulas grandes y un aula especializada.

Según la guía *Footprint* de la ciudad, el número mínimo de aulas requeridas por la escuela P.S. 290 para prestar servicios a estudiantes en 2011-2012, de acuerdo a la inscripción proyectada de 100 a 125 estudiantes, es de 6 aulas de tamaño grande. Esta asignación asumiría 3 secciones de educación general o enseñanza en equipo y 2 secciones para alumnos con aptitudes y talentos avanzados recibiendo servicios en 5 aulas de tamaño grande y en un aula especializada.

Según la guía *Footprint* de la ciudad, el número mínimo de aulas requeridas por la escuela P.S. 290 para prestar servicios a estudiantes en 2012-2013, de acuerdo a la inscripción proyectada de 150 a 175 estudiantes, es de 9 aulas de tamaño grande. Esta asignación asumiría 4 secciones de educación general o enseñanza en equipo y 3 secciones para alumnos con aptitudes y talentos avanzados recibiendo servicios en 7 aulas de tamaño grande y en 2 aulas especializadas.

³*Footprint* es un instrumento para el análisis y la evaluación del espacio utilizado en los edificios del DOE. En los acuerdos de co-ubicación, *Footprint* debería utilizarse como una guía para tomar decisiones acerca de la distribución de espacio, mientras a las autoridades de los establecimientos educativos les otorgan más poderes para seleccionar los programas que cubran mejor las necesidades de todos los estudiantes del edificio. *Footprint* representa una distribución mínima de espacio de acuerdo con los grados de una escuela y la cantidad de secciones por grado. Si desea tener acceso a la guía *Footprint* de la ciudad, consulte el sitio web del DOE:

http://schools.nyc.gov/NR/rdonlyres/8CF30F41-DE25-4C30-92DE-731949919FC3/65901/NYCDOE_Instructional_Footprint_revisedMay2009_noco.pdf

⁴ Esta distribución se basa en la matrícula auditada el 31/Oct/09 en la escuela I.S. 73, y asume que hay 27 estudiantes por clase de educación general/enseñanza en equipo, y 8 estudiantes por clase autónoma de educación especial. Si bien las clases autónomas pueden generalmente realizarse en aulas medianas, la Q073 sólo tiene 9 aulas medianas. Por lo tanto, la I.S. 73 debe ofrecer clases autónomas de educación especial en aulas grandes.

Propuesta de cambio significativo en la utilización del edificio escolar Q873

Revisado el: 30/Mar/2010

Según la guía *Footprint* de la ciudad, el número mínimo de aulas requeridas por la escuela P.S. 290 para prestar servicios a estudiantes en 2013-2014, de acuerdo a la inscripción proyectada de 200 a 225 estudiantes, es de 11 aulas de tamaño grande. Esta asignación asumiría 5 secciones de educación general o enseñanza en equipo y 4 secciones para alumnos con aptitudes y talentos avanzados recibiendo servicios en 9 aulas de tamaño grande y en 2 aulas especializadas.

Estas asignaciones se basan solamente en las matriculaciones proyectadas. Las presentes asignaciones de espacios pueden cambiar de año en año a medida que cambian las matriculaciones de la escuela.

Tomando en cuenta las proyecciones de inscripción para ambas escuelas, el DOE ha determinado que probablemente habrá suficientes aulas en los edificios Q873 y Q073 para que la escuela P.S. 290 pueda prestarles servicios a todos sus estudiantes en Q873 y para que la escuela I.S. 73 traslade sus secciones de 6.º grado de Q873 y atienda a todos sus estudiantes en Q073. De acuerdo con las tendencias actuales en las inscripciones, el número mínimo de aulas requeridas para que la escuela I.S. 73 atienda al número proyectado de 1,500 a 1,550 estudiantes una vez alcanzada su escala es de 59 aulas de tamaño grande de acuerdo con la guía *Footprint* (asumiendo que algunas clases autónomas de educación especial se impartirán en aulas grandes a causa de una cantidad más baja de aulas de medio tamaño en Q073). Esta asignación conlleva aproximadamente 68 secciones, incluso 16 clases autónomas de educación especial y 52 clases de educación general o enseñanza en equipo. Sin embargo, como se mencionó previamente, la escuela P.S. 290 no permanecerá a largo plazo en Q873. Si el emplazamiento propuesto para la P.S. 290 recibe todas las autorizaciones públicas necesarias, y una vez que la fecha de ocupación del edificio se haya determinado, la P.S. 290 se mudará a este nuevo lugar una vez que se haya completado el edificio.

El área administrativa y el espacio destinado para servicios adicionales se asignarán durante el proceso de planificación del espacio. Hay 28 áreas administrativas en Q073 y 3 en Q873. La escuela P.S. 290 solamente tendrá espacios destinados para la administración en Q873. La I.S. 73 mantendrá todo su espacio administrativo, actualmente ubicado en Q073. Más aún, hay 9 aulas medianas en Q073 y 3 aulas medianas en Q873. La escuela P.S. 290 recibirá aulas medianas en Q873 en base a la población de educación especial entrante. La I.S. 73 conservará todas las aulas medianas actualmente asignadas en la Q073 para ese propósito.

Q073 también tiene los siguientes salones, que ambas escuelas compartirán: cafetería, gimnasio y auditorio. Si el PEP aprueba esta co-ubicación temporaria, los directores de las escuelas I.S. 73 y P.S. 290 se reunirán con los planificadores de espacio del DOE para elaborar un plan de espacio compartido y la asignación de aulas específicas. Mientras que la guía *Footprint* establece un espacio mínimo asignado y el personal del DOE encargado de la planificación trabajarán con las escuelas para determinar exactamente cómo se asignarán las aulas en el edificio, los líderes escolares cuentan con las atribuciones para tomar decisiones acerca de cómo utilizar el espacio asignado para la escuela. Por lo tanto, todos los directores deben tomar decisiones acerca de cómo y dónde recibirán los estudiantes sus servicios académicos dentro del espacio asignado a la escuela. Sin embargo, el DOE apoyará a las escuelas para cerciorarse de que utilicen el espacio de manera eficiente y maximicen la capacidad con el objetivo de satisfacer las necesidades académicas de los estudiantes y de mantener la prestación adecuada de

servicios de educación especial y servicios relacionados. Los líderes escolares, en forma particular, tendrán la oportunidad de aprender de los conocimientos y la guía del personal de la Oficina de Educación Especial, que se dedica a promover resultados académicos positivos de estudiantes con discapacidades. Ya que hay más espacio que el suficiente en Q873 y en Q073 para que ambas escuelas operen hasta el año lectivo 2013-2014, el DOE no anticipa que esta co-ubicación impacte de forma negativa en la capacidad de la escuela I.S 73 o de la P.S 290 para darle clases a los estudiantes que necesiten educación especial y servicios relacionados.

Finalmente y en base a la encuesta sobre las aulas, la escuela I.S. 73 utiliza actualmente 12 salones grandes, más que la cantidad mínima asignada a la escuela de acuerdo con la guía *Footprint*. A medida que la escuela P.S. 290 abre gradualmente y las matriculaciones en la I.S. 73 sigan disminuyendo, la I.S. 73 tendrá que funcionar más cerca de la asignación expuesta por *Footprint*. En la medida en que la escuela P.S. 73 esté usando actualmente espacios adicionales para proveer a los estudiantes con más programas (tales como la utilización de aulas adicionales especializadas para arte y música) la co-ubicación temporaria puede afectar la forma en que la escuela provee y acomoda tales programas. A medida que las aulas que la P.S. 290 está utilizando actualmente disminuyan y que la matriculación en la I.S 73 también disminuya, esta última quizás tenga que realizar cambios acerca de dónde y cómo se entregarán los programas y los servicios que ofrece. Sin embargo, ni siquiera al final del ciclo lectivo 2013-2014, I.S. 73 continuará teniendo el suficiente espacio en el edificio como para prestar servicios a sus estudiantes. Aún más, a lo largo de la duración de co-ubicación temporaria seguirán habiendo aulas adicionales en Q873 y Q073. Por lo tanto, I.S. 73 tiene buenas posibilidades de continuar operando con la asignación mínima dispuesta en *Footprint*. En base a las matriculaciones actuales de la escuela I.S. 73, en 2010-2011 habrá al menos 8 aulas grandes en Q873 y/o en Q073, 6 en 2011-2012 y 3 en 2012-2013. Ya que las matriculaciones en I.S. 73 disminuirán con el tiempo, habrá más posibilidades de que entre Q873 y Q073 tengan más aulas grandes disponibles. De acuerdo con *Footprint*, I.S. 73 necesita actualmente 64 aulas grandes. La escuela puede optar por utilizar las 60 aulas grandes de Q073 y solamente 4 en Q873 o puede elegir hacer una transición más lenta y utilizar más aulas en Q873.

C. Estudiantes

En 2010-2011 la P.S.290 comenzará a prestarles servicios a los estudiantes de jardín de infantes de las escuelas zonales P.S. 153 y P.S. 71 en Q873. P.S. 290 también albergará una sección del programa para estudiantes con aptitudes y talentos avanzados (G&T) y los estudiantes que cumplan con los requisitos para participar del G&T tendrán la opción de asistir a la P.S. 290. A lo largo del año lectivo 2013-2014, los estudiantes inscriptos en la P.S. 290 provenientes de las escuelas zonales P.S.153 y P.S. 71 y aquellos que participen del programa G&T serán enviados en autobús a Q873, de acuerdo con la Disposición del Canciller A-801. La P.S. 290 servirá como un emplazamiento complementario para las escuelas P.S. 153 y P.S. 71. Una vez que las escuelas tengan que poner un tope a las inscripciones en jardín de infantes, los estudiantes que se presenten en persona para inscribirse en la escuela serán matriculados en la P.S. 290. Ningún estudiante actual de la escuela I.S. 73 será trasladado como resultado de esta propuesta. A partir de 2010-2011, algunos estudiantes que ingresen a 6.º grado en la escuela I.S. 73 serán recibidos en Q873 y algunos nuevos estudiantes que ingresen a 6.º grado serán recibidos en el edificio principal de Q073. A largo plazo, todos los estudiantes de 6.º grado en la escuela I.S. 73

Propuesta de cambio significativo en la utilización del edificio escolar Q873
Revisado el: 30/Mar/2010

serán recibidos en el edificio principal de Q073. De acuerdo con lo antes mencionado, hay suficiente espacio en los edificios Q073 y Q873 para que las escuelas I.S. 73 y P.S. 290 reciban a todos los estudiantes, incluso a aquellos que requieren educación especial y otros servicios relacionados.

V. Costos y ahorros iniciales

A las escuelas nuevas del distrito se les proporciona una asignación fija de fondos por escuela y una asignación variable de fondos por estudiante para cubrir los gastos que implica abrir la nueva escuela. Basándose en las asignaciones iniciales para las escuelas nuevas, la escuela P.S. 290 recibirá una asignación fija de \$80,000 en el 2010–2011. Además, la escuela recibirá aproximadamente \$29,325.00 para las asignaciones por estudiante.

A partir del 2010-2011, la escuela P.S. 290 recibirá aproximadamente \$225,000 en asignaciones anuales fijas en distribución equitativa de fondos educativos para financiar los costos administrativos y una asignación anual adicional de \$85,000 en fondos suplementarios de la iniciativa Los Niños Primero.

Todas las sumas en dólares se basan en las asignaciones del año fiscal FY10 y están sujetas a cambios de acuerdo con el presupuesto de funcionamiento general del DOE.

VI. Efecto en las necesidades de personal, los costos de la enseñanza, la administración, el transporte y otros servicios de apoyo

A. Personal

No se prevé ningún impacto en el personal de la escuela I.S. 73 como resultado de esta propuesta.

Se crearán nuevos puestos administrativos y no pedagógicos en la escuela P.S. 290 durante el transcurso de la apertura gradual.

Se prevé que la escuela P.S. 290 contrate maestros adicionales a medida que se agrega cada nuevo grado.

B. Costos de la enseñanza

Una vez que la apertura gradual haya sido implementada completamente, P.S. 290 espera recibir aproximadamente \$1,800,000 en fondos anuales per cápita. Esta estimación se basa en las asignaciones actuales per cápita del costo de creación de grados provista por el plan de distribución equitativa de fondos educativos (FSF, por sus siglas en inglés). El rendimiento estudiantil y las asignaciones de acuerdo a las necesidades no se tomaron en cuenta en estos presupuestos porque no se puede predecir el nivel de rendimiento y las necesidades de los estudiantes que ingresan. Tenga en cuenta que los fondos per cápita que dejarán de destinarse a la escuela como resultado de esta propuesta no representan una reducción de los costos totales del sistema. El FSF cubre las necesidades básicas de enseñanza y se asigna a cada escuela de

Propuesta de cambio significativo en la utilización del edificio escolar Q873

Revisado el: 30/Mar/2010

acuerdo al número de estudiantes y las diferentes necesidades de la escuela. Todo el dinero asignado a través de FSF se puede utilizar de acuerdo con el criterio del director. Todas las sumas en dólares se basan en las asignaciones del año fiscal FY10 y están sujetas a cambios de acuerdo a los ajustes de presupuesto para el funcionamiento general del DOE.

La co-ubicación de I.S. 73 y P.S. 290 en Q873 no afectará los costos de enseñanza en I.S. 73.

C. Administración

No se espera ningún cambio en los puestos del personal administrativo de la escuela I.S. 73 como resultado de la co-ubicación. P.S. 290 espera contratar a supervisores escolares y/o personal administrativo según sea necesario. Ambos directores trabajarán con la Oficina de Planificación del Espacio del DOE para determinar la asignación de espacio en el edificio y la programación de espacios compartidos.

D. Transporte

A lo largo de la implementación de la propuesta se les seguirá ofreciendo transporte a los estudiantes de acuerdo a la Disposición del Canciller A-801. Como se lo explicó más arriba, los estudiantes que residan en las zonas correspondientes a las escuelas P.S. 153 y P.S. 71 que se inscriban en la P.S. 290 serán enviados por autobús al edificio Q873, de acuerdo con la Disposición del Canciller A-801, durante el tiempo que la P.S. 290 esté alojada en Q873. Para acceder a la Disposición del Canciller A-801, por favor visite la página web del DOE: <http://schools.nyc.gov/RulesPolicies/ChancellorsRegulations>.

E. Otros servicios de apoyo

Otros servicios de apoyo seguirán siendo proporcionados de acuerdo con las políticas de toda la ciudad.

VII. Información del edificio

A. Tipo, antigüedad y estado del edificio

Q873 es un edificio anexo de escuela intermedia construido en 1992. El edificio recibió un puntaje general de 2,32 sobre 5 en la encuesta de evaluación del estado del edificio (BCAS) del año 2008-2009. Si desea consultar en Internet el significado de las clasificaciones BCAS, visite <http://schools.nyc.gov/Documents/BCAS/BCAS%20Key.pdf>.

Para ver el informe de la BCAS para Q873 del año 2008-2009 diríjase a <http://schools.nyc.gov/community/facilities/BFIS>.

| | |
|--|-----|
| Capacidad esperada para el año 2008-2009: | 425 |
| Tasa de utilización del año lectivo 2008-2009: | 82% |

Propuesta de cambio significativo en la utilización del edificio escolar Q873

Revisado el: 30/Mar/2010

La información sobre el uso y la capacidad proviene del Informe de inscripción, capacidad y uso, que es el estándar utilizado por el DOE para medir la capacidad máxima de un edificio en comparación con la matrícula. Si quiere ver en Internet el Informe de inscripción, capacidad y utilización, visite <http://schools.nyc.gov/Offices/SCA/Reports/CapPlan>.

B. Costos de mantenimiento para el año fiscal 2009

| | |
|--|--------------|
| Mano de obra: | \$48,483.42 |
| Materiales: | \$30,873.19 |
| Contratos de mantenimiento y reparaciones: | \$85,421.27 |
| Contratos de servicios: | \$3,786.00 |
| Operaciones de mantenimiento y limpieza | |
| Materiales: | \$11,119.24 |
| Asignación para el personal de mantenimiento y limpieza: | \$343,003.07 |

C. Costos de energía para el año fiscal 2009

| | |
|---------------|--------------|
| Electricidad: | \$135,576.00 |
| Gas: | \$6,416.00 |
| Petróleo: | \$81,097.00 |

D. Mejoras recientes y planificadas

No ha habido ninguna mejora reciente en el edificio Q873. No se planea ninguna mejora.

E. Puntos destacados

El edificio Q873 es completamente accesible.